

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RIOLIDERS S.A. CELEBRADA EL 18 MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo de 2013, siendo la 09h30, en las oficinas de la compañía RIOLIDERS S.A., a saber el señor Bolívar Enrique Villacís Guzmán, propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; el señor Roberto Santiago Anda Rodas, propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; el señor Studer Rafael González Rubio, propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una; y, el señor Eduardo Cesar Carbo Enríquez, propietario de dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Encontrándose la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a USD. 800.00, dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100%, con el propósito de constituirse en Junta General de accionistas.

Preside la sesión Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario Roberio Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía RIOLIDERS S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Presidente y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General del año 2012. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 10h30.



Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista



Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIOLIDERS S.A. CELEBRADA EL 18
DE MARZO DE 2013.**

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS
<i>Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán</i>	266	266
<i>Ing. Roberto Santiago Anda Rodas</i>	266	266
<i>Ing. Studer Rafael González Rubio</i>	266	266
<i>Ing. Eduardo Cesar Carbo Enderica</i>	2	2

**TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR
NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.**

CAPITAL SUSCRITO: USD \$.800
CAPITAL PAGADO: USD \$.800

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobación de los informes del Gerente y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 18 de marzo de 2013


Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista


Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista